



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

11/08/2015

Presentes: Dres. Williams Porcal, Dra. Ma. Inés Siri, Andrés González Ritzel, Dinorah Gambino, Lucía Otero Zubiaurre, Lic. Mariana Pazos

Ausentes con aviso: Dres. Gloria Serra, Leopoldo Suescun, Ma. del Pilar Menéndez, Lic. Daniel Molinari

I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Resolución: Se aprueba sin modificaciones. (unanimidad 6/6)

II ASUNTOS DEL ÁREA

1. Acta de defensa oral intermedia para pasaje a estudios de Doctorado de Catherine Fagúndez.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva. (unanimidad 6/6)

2. Acta de defensa oral intermedia para pasaje a estudios de Doctorado de Esteban Rodríguez Arce.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva. (unanimidad 4/4) Se retiran las Dras. Dinorah Gambino y Lucía Otero Zubiaurre

3. Informe de avance presentado por la estudiante Elena Alvareda.

Resolución: Se resuelve designar al Dr. Federico Iribarne para la evaluación del informe. (unanimidad 6/6)

4. Informe de avance presentado por la estudiante Ma. Fernanda García.

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Dinorah Gambino para la evaluación del informe. (unanidad 6/6)

5. Informe de avance presentado por la estudiante Inés Marmisolle.

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Ana Ferreira para la evaluación del informe. (unanidad 6/6)

6. Informe de avance presentado por la estudiante Vania Pérez.

Resolución: Se resuelve designar al Dr. Horacio Heinzen para la evaluación del informe. (unanidad 6/6)

7. Evaluación del informe de avance del estudiante Jenner Bonanata, presentada por el Dr. Jorge Gancheff.

Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar al estudiante y a su Directora de tesis. (unanidad 6/6)

8. Evaluación del informe de avance del estudiante Manuel Minteguiaga, presentada por la Dra. Verónica Cesio.

Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar al estudiante y a sus Directores de tesis. (unanidad 6/6)

9. Evaluación del informe de avance del estudiante Esteban Rodríguez, presentada por el Dr. Raúl Chiozzone.

Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar al estudiante y a sus Directoras de tesis. (unanidad 4/4) Se retiran las Dras. Dinorah Gambino y Lucía Otero Zubiaurre

10. Inclusión del Dr. Pablo Denis como codirector de la tesis de Doctorado de la estudiante Elena Alvareda.

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química y por tanto se incluye al Dr. Pablo Denis como codirector de la tesis de la Q.F. Elena Alvareda, junto a los Dres. Guillermo Moyna y Margot Paulino. (unanidad 6/6)

11. Nota presentada por el Dr. Bruno Manta.

Resolución: Se toma conocimiento de la solicitud presentada por el Dr. Bruno Manta y por lo tanto se accede al pasaje de Investigador Grado 3 a Investigador Asociado y se eleva a Comisión Directiva para su consideración. (unanidad 6/6)

12. Solicitud de auspicio para el curso “Aplicaciones de la PCR en Tiempo Real a la investigación”, presentada por el Dr. Juan Martín Marqués.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud presentada y por lo tanto auspiciar el mencionado curso, a realizarse del 31 de agosto al 4 de setiembre de 2015. (unanidad 6/6)

AREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

13. Designación de representante del área para integrar grupo de trabajo con integrantes de la Comisión de Posgrado de Facultad de Química, a efectos de estudiar posibles modificaciones en el Reglamento de las Carreras de Posgrado.

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Gloria Serra. (unanimidad 6/6)

14. Informe de la Comisión que entendió en la evaluación de postulaciones al llamado a pasantías para estudiantes del área.

Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado por la Comisión. De acuerdo al análisis de las solicitudes y considerando la disponibilidad presupuestal y los apoyos recibidos por algunos de los postulantes, se resuelve aprobar la siguiente distribución presupuestal:

ASPIRANTE	MONTO (\$)
Nicolás Callejas	---
Pablo Galeano	50.000 (7.000 pasaje, 23.000 alojamiento, 20.000 viáticos)
Stefani de Ovalle	---
Loengrid Bethencourt	---
Mariana Ingold	36.155 (pasaje)
Eduardo Castilla	62.000 (alojamiento)
TOTAL	148.155

(por mayoría 5/6) 1 abstención de la Dra. Lucía Otero Zubiaurre

15. Solicitud presentada por la Dra. Ana Rey para la contratación de Ariadna Pérez como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Ariadna Pérez como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 5.350 (pesos uruguayos cinco mil trescientos cincuenta), más el aumento salarial que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02 a partir del mes de agosto, con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de setiembre. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02. (unanimidad 6/6)

La Dra. Lucía Otero Zubiaurre se retira de sala.

16. Postulación del Dr. Guillermo Moyna al “Llamado a movilidad de estudiantes para actividades que se desarrollen en el interior del país”.

Resolución: Se resuelve avalar la postulación del Curso de Posgrado “Curso Práctico Avanzado de Elucidación Estructural por Resonancia Magnética Nuclear”, para ser presentado al “Llamado a movilidad de estudiantes para actividades que se desarrollen en el interior del país”. Una parte del curso se

AREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

realizará en el Departamento de Química del Litoral, Sede Paysandú del CENUR Litoral Norte, UdelaR y otra parte en la Facultad de Química en Montevideo. El monto solicitado asciende a \$ 28.000 (pesos uruguayos veintiocho mil). (unanidad 5/5)

III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

1. Novedades sobre FUNDACIBA.
2. Depósito MEC \$ 17.199.000.

IV VARIOS

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy